

VISTO: Que la profesora Karina González está llevando adelante el programa “Aula externa”, construcción de un espacio de convivencia con énfasis en los Derechos Humanos y particularmente de niños, niñas y adolescentes.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal celebra la iniciativa que pretende promover y generar conciencia sobre los derechos humanos interviniendo además, el entorno, transformándolo en un espacio agradable y favorecedor para la convivencia y los procesos de aprendizaje.

ATENTO

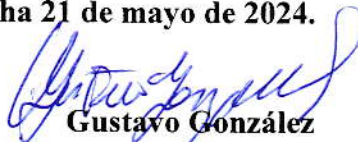
A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar los apoyos solicitados para llevar adelante la propuesta, articulando con la docente las diferentes necesidades que surgen de su implementación.
2. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 21 de mayo de 2024.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida.



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal